

CON LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESTE DEPORTE OLÍMPICO

El Ayuntamiento firma un convenio para potenciar el deporte de la Lucha

Una Escuela municipal, base para el futuro

El concejal de Deportes, Miguel Ángel Martín Perdiguero, y el presidente de la Federación madrileña de Lucha, Ángel Luis Giménez Bravo, firmaron el pasado 4 de marzo un acuerdo de colaboración por el que se promocionará la Lucha en nuestro municipio a través de una escuela orientada a los menores de 18 años que quieran iniciarse en este noble deporte. El Ayuntamiento da cobertura de esta forma a una camino abierto por grandes luchadoras locales como Aurora Fajardo y M^a Mar Peralta, que es la elegida para enseñar a los alumnos de esta nueva escuela todo su saber acumula-



El concejal de Deportes, Miguel Ángel Martín Perdiguero, y el presidente de la Federación Madrileña, Ángel Luis Giménez Bravo.

do durante largos años de competición en esta disciplina olímpica.

Para el presidente de la Federación Madrileña, el acuerdo tiene como objetivo "acercar el deporte de la Lucha, el segundo deporte más antiguo en los Juegos Olímpicos, a todos los vecinos/as de la localidad". El concejal de Deportes, por su parte, hizo hincapié en "el esfuerzo que está haciendo este equipo de gobierno de promoción y difusión del deporte, una de las señas de identidad de San Sebastián de los Reyes. La Lucha, por su tradición, su carácter olímpico, nobleza y valores que transmite, se merece todo nuestro apoyo". El Ayuntamiento, para ello, cederá instalaciones y subvencionará a cada alumno para que se beneficie de un importante descuento. La Federación se obliga a la coordinación técnica y deportiva de la Escuela, además de la promoción y difusión en Sanse con la organización de eventos. ●





Ángel Luis Giménez Bravo, presidente de la Federación Madrileña de Lucha:

“El convenio que hemos firmado con el Ayuntamiento acercará a los vecinos el segundo deporte más antiguo de los Juegos Olímpicos”

El Ayuntamiento acaba de firmar, a través del concejal de Deportes, Miguel Ángel Martín Perdiguero, un convenio con la Federación Madrileña de Lucha que va a dar un impulso a este deporte olímpico en nuestra ciudad. Su presidente, Ángel Luis Giménez Bravo, lo ve como una oportunidad inmejorable.

La Plaza.- ¿Qué va a significar para Sanse la firma de este convenio?

Ángel Luis Giménez Bravo.- Acercar el deporte de la Lucha segundo más antiguo en los Juegos Olímpicos a todos los vecinos/as de la localidad. Nuestro referente es que “somos la historia en el deporte y queremos ser el futuro”.

Se pretende:

1. Que la gente conozca que el deporte de la Lucha (en todas sus modalidades): Luchas Olímpicas (Libre, Greco-romana y Femenina); Luchas



no Olímpicas (Sambo); Disciplinas Asociadas (entre ellas fundamentalmente la Defensa Personal Femenina y la Defensa Personal Policial).

2. Que merece la pena conocer y practicar este deporte.

3. Que reúne unas características ideales para niños y jóvenes.

L.P.- ¿Cómo surgió la idea de montar una Escuela de Lucha en Sanse?

A.G.B.- Precisamente porque residen en Sanse el Director Técnico de la Federación, Raúl Osuna, así como las dos luchadoras más laureadas en la historia de la Lucha en la Comunidad de Madrid, Aurora Fajardo y M^a Mar Peralta.

No parecía lógico que siendo vecinos de sanse, no tuviéramos un Convenio de Colaboración para el desarrollo de la Lucha.

L.P.- El Ayuntamiento da cobertura con esta firma a un deporte minoritario. ¿Está satisfecho con el acuerdo?

A.G.B.- Como Presidente de la Federación madrileña de Lucha, a la responsabilidad de organizar y coordinar este Convenio y esta Escuela de Lucha en Sanse se une la confianza que, desde la Concejalía de Deportes han depositado en nuestra Federación, seguros de que el entusiasmo y la capacidad de M^a Mar, responsable de la Escuela, hará que la imagen de la Lucha se engrandezca y reluzca como se merece y como de ella se espera.

Quiero agradecer al Ayto. de San Sebastián de los reyes y, en particular, a su Concejalía de Deportes, su apoyo para la firma de este Convenio.

Creo que la creación de esta Escuela de Lucha será el punto de partida para nuevos acuerdos que puedan situar a Sanse en la cima de la Lucha en la Comunidad de Madrid, y por qué no de España.

L.P.- Como usted dice, de aquí han salido grandes luchadoras como Mar Peralta y Aurora Fajardo. ¿Desde la Federación Madrileña se entiende con este convenio que hay buenos mimbres en Sanse para desarrollar una cantera con posibilidades?

A.G.B.- Estoy convencido de ello, la imagen de las dos mejores luchadoras de la Comunidad de Madrid y máximas exponentes de la Lucha Nacional, deben ser el espejo en el quieran convertirse los practicantes de este bello y noble deporte.

Asimismo, quiero aprovechar estas líneas para pedir el apoyo y la colaboración de todos los vecinos de Sanse, con la absoluta certeza de que la unión, esfuerzo y trabajo harán que este deporte olímpico clarará al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes las máximas cotas de resultados.

Una escuela abierta a todos, tanto mayores como pequeños



El principal vehículo de este acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento y la Federación Madrileña es la escuela municipal de Lucha, cuyo funcionamiento se ha encargado a M^a Mar Peralta, recientemente retirada por una dolencia cardíaca, y una de las mejores luchadoras españolas en la historia de este deporte. Las clases están abiertas a todas las edades. El horario es el lunes y miércoles de 17 a 18, y son sólo 15 euros al mes, un precio realmente asequible gracias a la subvención del Ayuntamiento.

Los interesados/as en apuntarse pueden llamar directamente al móvil de M^a Mar, que los atenderá gustosamente: Tel. 620 816 727.

Sanse tendrá una escuela de lucha olímpica



Miguel Ángel Martín Perdiguero, y Ángel Luis Giménez Bravo, firmaron el acuerdo de colaboración.

Los jóvenes menores de 18 años, que quieran iniciarse en la lucha olímpica, dispondrán de una escuela a través de la que se promocionará este noble deporte, el segundo más antiguo en los Juegos Olímpicos.

El Ayuntamiento, para ello, cederá instalaciones y subvencionará a cada alumno para que se beneficie de un importante des-

cuento. La Federación se obliga a la coordinación técnica y deportiva de la escuela, además de la promoción y difusión en San Sebastián de los Reyes con la organización de eventos.

El concejal de Deportes, Miguel Ángel Martín Perdiguero, y el presidente de la Federación madrileña de Lucha, Ángel Luis Giménez Bravo, firmaron el pasado 4 de marzo el acuerdo de colaboración.

El Ayuntamiento dará cobertura de esta forma a un camino abierto por grandes luchadoras locales como Aurora Fajardo y M^ª Mar Peralta, que es la elegida para enseñar a los alumnos de esta nueva escuela todo su saber acumulado durante largos años de competición en esta disciplina olímpica.